

1797.

MSS(27)

Real Colegio  
de San Carlos

Observaciones sobre una Paratuberculosis  
de las piernas, en consecuencia a la frotadura  
sua del Espinazo: leídas por el Sr. Eugenio  
de la Pená, y censuradas por el Sr. Rafael  
Cortés.

{ 20. y 27 de Julio de 1797



87-4-A = nº 4  
nº 11. 306 y 307

BH MSS 915(27)

1771

Post Office  
No. 1000

Received of the  
Honorable Board of  
the Commissioners of  
the Land Office  
the sum of £1000

for the purchase of  
the land of the  
said Board



D.<sup>n</sup> Eugenio de la Peña. Julio 20 de 1797. N.<sup>o</sup> 137.

306

En el 87-4-A = v. 4


Observacion de una paralisis incompleta en las extremidades inferiores, ocasionada p.<sup>a</sup> una lesion de la columna vertebral.

201. Exp. no de la P. de Cuba de 1792. 20 de 1792. 20 de 1792. 20 de 1792.

Observaciones de una comisión  
compuesta de los señores  
don Juan de los Rios y don  
Juan de los Rios.



En el mes de Junio de 1795 me llamaron p.<sup>a</sup> vi-  
sitav a Maria Perez, hija de un criado de  
librea de S.M, la qual es natural de Madrid,  
y tenia entonces la edad de siete años.  
Encontré a mi enfermita, <sup>acometida de</sup> ~~con~~ una angina  
erisipelatosa que le ocupaba toda la boca pos-  
terior, y la pte superior de la larynge y fa-  
ringe con tanto aumento de volumen q.<sup>e</sup> le  
imponibilitaba enteram<sup>te</sup> la deglucion, y le  
ofendia la respiracion q.<sup>e</sup> le advertia anhelosa  
y sibilante, notándose al mismo tiempo el  
pulso pequeño, algo duro y muy acelerado,  
sin embargo se habérsele hecho dos sangrias  
p.<sup>r</sup> un Cirujano q.<sup>e</sup> la habia visto en el dia  
anterior, y q.<sup>e</sup> visto el riesgo abandonó la pa-  
ciente diciendo q.<sup>e</sup> me llamasen a mi pues  
tenia p.<sup>r</sup> mi destino obligacion de visitarla.  
Me pareció unicam<sup>te</sup> aplicable en este apuro



el uso de medicam<sup>tas</sup> externas y locales, y entre ellas juzgue preferible una q.<sup>l</sup> obrase con prontitud y seguridad, si queria evitarse la trachéotomía q.<sup>l</sup> de otro modo hubiera sido necesaria p.<sup>a</sup> salvar su vida. Creí hallar reunidas estas qualidades en un líquido q.<sup>l</sup> cualquiera muy volátil, q.<sup>l</sup> robando al evaporarse la materia el calor excedente en la parte inflamada, disminuiría en muy poco tiempo el volumen de sus sólidos y líquidos; y el efecto correspondió a mis esperanzas, p.<sup>a</sup> habiendo ordenado una mezcla de alcali volátil y alcohol p.<sup>a</sup> rociar á menudo unos paños puestos al rededor del cuello de la enferma, y habiendo encargado á su Madre lo humedeciere con mucha frecuencia sin dejarlos nunca secar, la encontré

al día siguiente con la deglución libre, y la  
respiración poco ofendida, aunque con el pulso  
febril. Le ordené entonces el uso de caldos co-  
lados y muy poco sustanciosos alternados cada  
cuatro horas con un vaso del agua comun  
q.<sup>e</sup> contenía el jarabe violado y el alcohol ní-  
trico en la dosis de una onza del primero y  
un escrupulo del segundo p.<sup>a</sup> cada libra de  
agua, cuyo uso le aconsejé siempre q.<sup>e</sup> tuviese  
sed. En la tarde del día próximo sig.<sup>te</sup> habían  
desaparecido enteram.<sup>te</sup> los síntomas locales, pero  
el calor <sup>de la piel</sup> y la frecuencia en el pulso eran pre-  
ternaturales; y habiendo advertido de esto á lo  
Padre de la paciente, me dixeron no era  
nuevo, ni efecto de su último mal, p.<sup>o</sup> había  
mas de tres meses q.<sup>e</sup> le sucedía lo mismo  
á la caída de las tardes, aumentándosele  
considerablem.<sup>te</sup> el calor p.<sup>o</sup> las noches q.<sup>e</sup> pasa-  
ba con mucha inquietud. Añadieron q.<sup>e</sup>  
tenía torcido el espinazo, y las piernas sum-  
amente endeblés, atribuyendo así esta lesión, como

su constitucion enfermiza a un golpe q.<sup>e</sup>  
habia recibido quando al comensar a an-  
dar p.<sup>r</sup> si sola, habia rodado p.<sup>r</sup> una esca-  
lera.

Excitada mi curiosidad con estos infor-  
mes, quise averiguar la verdadera causa  
de sus males, y habiendo reconocido su co-  
lumna vertebral, la hallé encorvada ácia  
el lado izquierdo, mirando la concavidad  
de la espina al derecho, pero sin tumor, ni  
mutacion de color en los tegumentos. Esta-  
ba ademas la enferma muy extensa-  
da, y note en su progresion q.<sup>e</sup> no podia  
institir con firmeza sobre el terreno, q.<sup>e</sup>  
se le doblaban las rodillas, y cruzaba las  
piernas q.<sup>e</sup> tenia derechas y sin vicio de  
conformacion. Hecho este ligero recono-  
cimiento previne a los Padres de esta su-  
ma, q.<sup>e</sup> tenia en mi dictamen mayor en-  
fermedad q.<sup>e</sup> la q.<sup>e</sup> ellos imaginaban: q.<sup>e</sup>  
los medios p.<sup>a</sup> su curacion eran dolorosos y  
de éxito incierto, pero q.<sup>e</sup> siendo los únicos



en q.<sup>l</sup> podia fundarse la esperanza de conseguirla, debian ponerse en práctica.

Nada decidieron p.<sup>r</sup> entonces, mas habiéndose resuelto, me avisaron de nuevo al cabo de quatro o seis dias, y entonces procuré adquirir noticias mas circunstanciadas. Dixome la Madre q.<sup>l</sup> en todo el tiempo de su gestacion habia padecido sintomas venéreos universales: q.<sup>l</sup> al tiempo del parto tenía úlceras de la misma índole en los grandes labios: q.<sup>l</sup> tuvo necesidad de suspender la lactacion p.<sup>r</sup> espacio de quince dias p.<sup>a</sup> sujetarse al plan mercurial. q.<sup>l</sup> se le administró en el Hospital de S.<sup>n</sup> Juan de Dios, de donde salió antes de tiempo p.<sup>a</sup> volver a dar el pecho a su hija, disminuidos los dolores, pero permaneciendo las úlceras. Que la niña q.<sup>l</sup> había nacido pequeña, y se había criado debil y enfermiza, había tenido sembrado el cuerpo de manchas moradas y sucesivam<sup>te</sup> de costras q.<sup>l</sup> caracterizó de venéreas, y curó con la aplicacion de ungu<sup>ta</sup> exterior<sup>me</sup>te y aguas cocidas p.<sup>r</sup> la boca un

Cirujano q.<sup>e</sup> la vio' entonces. y finalm<sup>te</sup>  
q.<sup>e</sup> se habia tardado mas tiempo el ordi-  
nario en cerrarse la mollera, nacer  
le los dientes, y tener fuerzas p.<sup>a</sup> tenerse  
de pie.

Por esta relacion unida a' los sín-  
tomos anteriormente referida caracterize  
la enfermedad local p.<sup>r</sup> una carie vené-  
rea, acompañada de calentura anfirmeri-  
na lenta de la misma naturaleza,  
y en este concepto le dispuse dos granos  
del sublimado corrosivo disueltos en  
una libra de agua destilada para q.<sup>e</sup> p.<sup>r</sup>  
la mañana en ayunas tomase una  
cucharada con medio quartillo de leche  
de cabras, y otra a' la caída de la tarde en  
quatro onzas de cocimiento de la raíz de  
Fuller: mandando asimismo q.<sup>e</sup> a' me-  
dia mañana tomase un cortadillo de  
la tintura aguada de la quina, y otro  
p.<sup>r</sup> la noche a' la hora de acostarse,

acompañado este último de una píldora  
del extracto gomoso del opio del peso de un  
grano.

A los ocho dias q.<sup>e</sup> se había puesto en  
práctica este método curativo, estaba  
la enferma muy aliviada, dormía bien,  
comenzaba á tener apetito, y las pulsa-  
ciones q.<sup>e</sup> en el tiempo de la exacerbacion  
llegaban hasta 130 en un minuto prime-  
ro, se limitaban ahora en los crecimientos  
<sup>á solas</sup> á ciento, habiendose tambien disminu-  
do considerablem<sup>te</sup> el calor de la piel.

Seguiose con constancia el mismo plan,  
hallaba algunas mañanas á mi enfer-  
mita en un verdadero estado de apirexia,  
aunq.<sup>e</sup> con alguna leve exacerbacion  
nocturna; y en estas circunstancias me  
parecio <sup>ser</sup> ya tiempo oportuno de comba-  
tir directam<sup>te</sup> el vicio tóxico.

La convexidad producida p.<sup>r</sup> la corva-

Dura de la espina miraba, como  
antes he dicho ácia el lado iz-  
quierdo; y p.<sup>r</sup> el derecho desde <sup>la apófise espinal de</sup> la pri-  
mera vertebra dorsal hasta la  
punta del sacro formaba una  
concurvad circular, e igual á un  
arco de círculo sostenido p.<sup>r</sup> una  
cuerda de seis pulgadas y media de  
longitud, pero sin tumefaccion  
exterior, ni otra lesion q.<sup>e</sup> me indi-  
case el verdadero sitio de la erosion  
en las vertebros. Creí sin embar-  
go q.<sup>e</sup> esta se hallaba ocupando la  
dos primeras lumbares acia sus  
apófises transversas, así p.<sup>r</sup> asegu-  
rar la paciente q.<sup>e</sup> allí sentía pun-  
zadas y como si la arañasen ga-  
tos, como p.<sup>r</sup> ser este el sitio en q.<sup>e</sup>  
una perpendicular ~~trazada~~ desde  
el centro del círculo de q.<sup>e</sup> era par-  
te el arco formado p.<sup>r</sup> la espina, se

tirase a la cuerda q. sostenia este mis-  
mo arco, la hubiera dividido en dos par-  
tes iguales; siendo de evidencia geomé-  
trica, q. si en una serie de cuerpos ar-  
ticulados q. sostienen un peso qualq.  
dessa alguno se exeritar la resisten-  
cia q. le corresponde, deben ceder todos  
proporcionalm<sup>te</sup> resultando una curva  
dura en el todo, p.<sup>er</sup> ser la misma la  
causa comprimente, y no hallarse en  
este caso completam<sup>te</sup> sostenida. Tan  
cierto es q. <sup>causa</sup> p. aplicar con método un  
cauterio, y aun mas p.<sup>a</sup> conservar y cu-  
rar debidamente los males q. afligen  
a la desgraciada humanidad, son de  
la mayor importancia las verdades  
Matemáticas.

Se apliqué pues dos rollos de algo  
dun en los lomos, ambos en el lado con-  
cavo, el uno mas alto q. el otro, y a la

distancia de dos pulgadas: los quemé  
en este sitio, y produxeron dos bue-  
nas escaras, q. dexaron al caerse  
dos ulceras del tamaño de un  
pelo fuerte. Empezaron a dar su-  
puracion en abundancia, y conti-  
nuaron del mismo modo p. espa-  
cio de un mes, cubriéndolas solamte  
con un parche del unguento ama-  
rillo renovado una vez en veinte  
y quatro horas, y haciendose uso  
constante del plan anteriormte  
expuesto.

A esta epoca mi enferma  
había recobrado el color, tenía  
buen apetito, dormía bien, estaba  
alegre, y no tenía la mas leve señal  
de exacerbacion nocturna, lo q. me  
movió a suspender la administra-  
cion de medicamentos internos, des-  
pues de q. había tomado en cin-

quenta dias igual núm<sup>o</sup> de granos del  
extracto gomoso del opio, medio escrupulo:  
del sublimado corrosivo, mas de treinta li-  
bras de la tintura aguada de la quina,  
veinte y cinco quartillos de leche de ca-  
bras, e igual cantidad del cocimiento de los  
leños de Fuller. Continuaron las úlceras  
dando supuración, y quando recogidos  
sus bordes parecía iban a cerrarse, Les  
apliqué a cada una una bolita hecha  
de la raíz de genciana, q.<sup>e</sup> contenidas y  
aun comprimidas p.<sup>r</sup> un vendage en for-  
ma de T cuyo circular era bastan-  
tem<sup>te</sup> ancho, produxeron dos cavidades pro-  
porcionadas a su tamaño. Fueron  
aplicando estas de la misma materia  
sucesivam<sup>te</sup> mayores, hasta igualar<sup>se</sup> <sup>al top</sup> ~~el~~  
~~la~~ <sup>magnitud</sup> de naeces medianas, q.<sup>e</sup> se ex-  
traian despues de inchadas clavándolas  
con un alfiler p.<sup>r</sup> cada lado: se renovaba

el apósito cada veinte y quatro horas,  
se hallaba mas o menos bañado de  
supuracion fétida, y q. se me antoja-  
ba oler al podre q. dan las úlceras  
cariosas: algunas veces se asirio un po-  
quito la supuracion con algun polvi-  
llo del precipitado rojo, hasta q. en  
Nov<sup>re</sup> del mismo año, corriendo ya  
mi enferma con velocidad y firmeza,  
habiendosele enderezado perfectam<sup>te</sup> la  
columna vertebral, hallándose bastan-  
tem<sup>te</sup> nutrida, y no presentando síntoma  
alguno morboso, procuré la reunion de  
sus úlceras q. habían mandado p. es-  
pacio de mas de quatro meses y me-  
dio. Cicatrizarome en efecto p. si mi-  
mas en muy poco tiempo, y dexé de vi-  
sitár a mi enferma q. se hallaba com-  
pletam<sup>te</sup> sana quando la ví dos o tres  
meses despues, ning<sup>e</sup> despues haya logrado  
volver a verla, aung<sup>e</sup> lo he procurado.



Esta observacion q<sup>e</sup> presento a' la Junta  
en cumplimiento de una palabra q<sup>e</sup> le di quan-  
do en otra sesion se trataba de una enfer-  
medad análoga, nada contiene de ma-  
ravilloso ni extraordinario, y solo se no-  
tan en ella algunas circunstancias, q<sup>e</sup> no  
desmerecen la atencion de los Profesores  
del Arte de curar. 1.<sup>a</sup> que las diversas cor-  
vaduras de la espina q<sup>e</sup> antiguam<sup>te</sup> se atri-  
buan a golpes y caidas, y q<sup>e</sup> se intentaba  
curar con el farrago tan inmenso como  
perjudicial de vendages, cruces de hierro, co-  
tillas fuertes, <sup>y muchos otros</sup> q<sup>e</sup> se hallan descritos y diseñados  
en varias obras de Cirugia, producen mu-  
chas veces la parálisis completa ó incom-  
pleta de las extremidades inferiores, sin q<sup>e</sup>  
se adviertan en los pacientes todos los sím-  
tomos q<sup>e</sup> describe Pott. 2.<sup>a</sup> q<sup>e</sup> semejante en-  
fermedad es algunas veces originada p.<sup>r</sup> la  
presencia de un virus específico, q<sup>e</sup> deberia

combatirse con los medicam<sup>tos</sup> acomoda-  
dado. 3<sup>a</sup> que los huesos esponjosos y llenos  
de aceite animal, <sup>iguales con los cuerpos de las vertebra,</sup> no por eso están pri-  
vada del imponderable y maravilloso  
beneficio de la regeneracion. 4<sup>a</sup> q. está  
tan lejos de ser la presencia de una  
fiebre contraindicante del uso del mer-  
curio, q. p.<sup>r</sup> el contrario es indispensable  
su administracion, quando el estímulo  
febril es aquel veneno sobre q. exerce  
su dominio este semimetal, único y po-  
deroso febrifugo en estas circunstan-  
cias.

A caso extranarà alguno q. no  
empleare la sal amoniaco p.<sup>a</sup> la diso-  
lucion en agua del sublimado corro-  
sivo. Ignoro con qué fundamento se ha-  
ya extendido esta practica entre los  
Profesores, p.<sup>o</sup> no encuentro raxon sufi-  
ciente p.<sup>a</sup> ella, y la experiencia me  
ha demostrado la inutilidad de seme-

fante mezcla. La sal amoniaco, o mu-  
riate amoniacal, es el amoniaco neutra-  
lizado p.<sup>r</sup> el acido marino; y el sublimado  
no es otra cosa q.<sup>e</sup> el mercurio oxidado p.<sup>r</sup>  
el mismo acido. Siendo p.<sup>r</sup> ambos cuerpos  
sales de diversas bases saturadas de un mis-  
mo acido, no hallo razon en la chímica  
paraq.<sup>e</sup> de su mezcla resulten nuevas com-  
binaciones. Tampoco se apoya en la expe-  
riencia, p.<sup>r</sup> en la Botica de este Hospital  
General he presenciado algunos ensayos he-  
chos de intento, en q.<sup>e</sup> se han disueltos di-  
versas cantidades de sublim.<sup>o</sup> de uno ha-  
ta ocho granos p.<sup>a</sup> cada libra de agua,  
empleando en unas si y no en otras la  
sal amoniaco. Las disoluciones estaban  
al cabo de dos meses tan transparentes  
como al principio, sin haber hecho sedi-  
mento alguno, ni dar señales de ha-  
llarse alteradas. Es pues a mi parecer cier-

to the ... and the ...  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..



D.<sup>n</sup> Rafael Corta. Julio 27 de 1797. N.<sup>o</sup> 138.

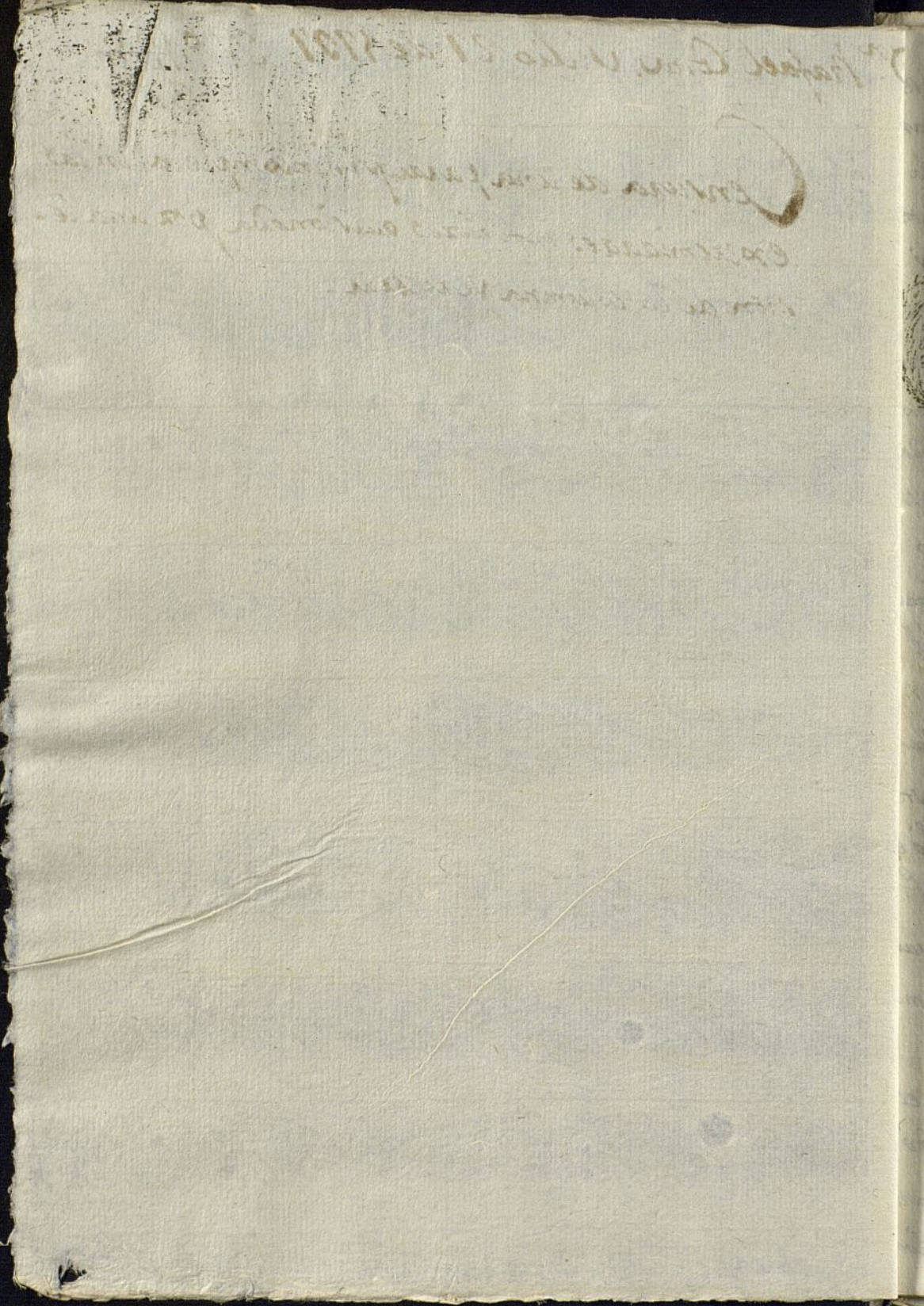
307

Censura de una parálisis incompleta en las  
extremidades inferiores, ocasionada por una le-  
sion de la columna vertebral.

87 - L<sub>1</sub> - A = n.<sup>o</sup> 4

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header, written in a cursive script.


Several lines of handwritten text in cursive script, appearing to be the main body of the document. The text is somewhat faded and difficult to decipher.



+

8

El extracto de la observación leída por D.<sup>n</sup> Cu-  
genio de la Peña ~~de~~ cuya censura se me en-  
cargó, es como sigue:



En el mes de Junio de 1795 fue llama-  
do N. observador para asistir a María Peyer  
natural de Madrid, de edad de siete años, a quien  
había visitado el día antes un úlcus, y presen-  
to dos sangüías. Encontró su Enfermedad acom-  
pañada de una angina escarlatosa, q.<sup>ue</sup> ocupaba to-  
da la boca posterior inclusa la laringe, y faringe,  
con impedimento de deglución, respiración difícil, an-  
helosa, y sibilante, pulso pequeño, úlcus duro, y  
muñij acelerado.

La urgencia del mal pedía un au-  
silio, q.<sup>ue</sup> pronto y eficazmente dirigiera la tume-  
facción convulsiva, para evitar la traqueotomía, q.<sup>ue</sup>  
de otro modo habría sido de absoluta necesidad p.<sup>ara</sup>  
salvar la vida de la Niña; por lo q.<sup>ue</sup> proponiéndose  
el Autor ~~se~~ conseguir el indicado alivio por la aplicación  
de fluidos evaporables, q.<sup>ue</sup> robando calórico disminuían  
el volumen de los sólidos y fluidos, ordenó una merced  
del alkali volátil y alcohol para poner en el uello en

3  
forma el fomento, previniendo q. no se dexaran se-  
car las compresas. correspondió el efecto á las esperan-  
zas, y al dia siguiente se hallaba la enferma con la  
deglucion libre y la respiracion poco ofendida, no obstante  
q. el pulso se mantenía febril. Enonces prescribió  
caldos poco calentados y colados alternados cada quatro  
horas con un vaso de agua comun, q. contenia el jarro  
de sidado y el alcohol nitrico en la dosis de una onza  
y el primero, y un escupulo el segundo, para cada  
libra de aquella, encargando al mismo tiempo su uso  
empie que tuviere sed. En la tarde el dia proximo  
sigte quedaba la enferma libre de las indicadas afec-  
topicas, pero no el calor de la piel, y frecuencia en el  
pulso, q. eran preternaturales, y affigian á la enferma  
mas de tres veces habia principalm. á la caída de las  
tardes, causandola mucha inquietud en las noches. A esta  
informe q. hicieron los Padres de la paciente, se añadió  
q. esta tenia torcido el espinazo, y las piernas sumam.  
endebles, y la constitucion enfermiza todo lo que atribuia  
á un golpe, q. habia recibido quando al emperar á an-  
dar por si sola, habia rodado por una escalera.

En consecuencia reconoció N. Obsevador el  
espinazo de la paciente, q. halló encorvado acia el lado  
izquierdo sin tumor ni mutacion de color en los tegum.  
tambien q. estaba muy estenuada, y q. en la proyeccion



3  
no podía inmutar con firmesa sobre el terreno por  
doblarse y curarse las piernas, y tenía derecho y  
sin vicio la construcción. Hecho este examen, indicó á los  
Padres la gravedad del mal, advirtiéndoles q. los medios cu-  
rativos eran ~~de~~ dolorosos, y el éxito incierto; pero  
q. siendo unicos debían ponerse en práctica. No se deci-  
dieron hasta después de quatro ó seis dias; y llamado el  
nuevo el Observador procuró adquirir con mas circunscrip-  
ción las causas de la enfermedad.

Fixole la Madre q. en todo el tiempo de su  
gestación habia padecido síntomas venereos universales; q.  
al tiempo del parto tenía ulceras de la misma índole en  
los grandes labios; que tuvo necesidad de suspender la  
lactación por espacio de quinze dias para sujetarse al plan  
mexicano. q. se le administró en Juan el Dios, de don-  
de salió antes el tiempo para volver á dar el pecho á  
su hija, disminuyendo los dolores, pero permaneciendo las  
ulceras: que la niña q. habia nacido pequeña, y se habia  
criado debil y enfermiza habia tenido sembrado el cuer-  
po de manchas moradas, y sucesivam. de cortas, q. ca-  
racterizó de venereas, y curó con la aplicación de unguen-  
tos y aguas couidas por la boca un linif. q. la crió en-  
tonces: y finalm. q. se habia tardado mas tiempo del or-  
dinario en cerrarse la mollera, nacerle los dientes, y  
tener fuerzas para tenerse el pie.

En virtud de lo expuesto considero N. Obser-  
 dor q. había caído en naturalera seneca en las siete  
 dias; y q. la calentura era antimerina lenta y la misma  
 especie. A renglon seguido dispuso q. la enferma tomase  
 por las mañanas en ayunas una cucharada y una diso-  
 lucion de dos granos de sublimado corrosivo en una libra de  
 agua; y otro tanto a la caída de la tarde acompañando en  
 esta quatro onzas de coimiento de leño de Villet, y en  
 la mañana medio quartillo de leche de cabra; y q. a  
 media mañana debiere un cortadillo de la tintura aquosa  
 de la quina, y lo repitiere a la hora de acostarse an-  
 diendo un grano de extracto como el opio.

Mejoró tanto la enferma con este plan q. a  
 los ocho dias ya dormia bien; comenraba a tener apetito;  
 las pulsaciones no pasaban de ciento en las exacerba-  
 ciones quando antes ascendian a 130; y el calor de la piel se ve-  
 taba considerablem. disminuido. A beneficio de este plan  
 logió en la segunda q. algunas mañanas estaba verdade-  
 ram. apirectica nuestra enferma, exacerbando levisimam.  
 en la noche; en qual estado pareció al Autor q. ya era el  
 tiempo oportuno de combatir directam. el vicio topico  
 sin embargo de q. N. nina se quejaba de pun-  
 zadas como q. la arañasen poco en la region de las apofisi-  
 ses transversas de las dos primeras vertebrae lombares; y  
 podese inferir de a. el sitio del mal; quiso el Observador

2  
a maior abundamiento demosttarlo geometricam.<sup>os</sup>  
para proceder con mas seguridad. A este fin se hizo  
cuyo El arco de cinto por la conchadura, cuya conchadura  
miraba al lado derecho; y reflexionando q. quando en  
una serie de cuerpos articulados, q. contienen algus peso de  
se obra alguno de estos deben ceder los demas pro-  
porcionalm. resultando un arco en cuya parte media  
corresponde el otro cuerpo q. o cuerpos q. no exer-  
tan la debida resistencia: deduxo q. las sextebras le-  
nadas debian ser las dos primeras lombares en sus  
apofisis transversas, pues en estas ocupaban la parte  
media El arco cuyos extremos figuraban la 4. sexta-  
bra dorsal y la punta El sacro. la cuerda q. con  
el otro arco aparentaban un segmento de circulo era de  
seis pulgadas y media de longitud y el radio q. la

En otra se habria dividido en dos partes iguales habria terminado  
la obra aplica-  
on encarece em-  
Autor las sex-  
del matematica  
a la maior  
distancia para  
ocer y curar  
idad de los males.  
de duda acerca el insinuado sitio El mal, se resolvio  
aplicar en los lomos del lado de la conchadura de la con-  
radura dos rollos de algodón, q. quemu a dos pulgadas  
de distancia el uno del otro. Por espacio de un mes favore-  
cio la supuracion aplicando solamente parches de un

quinto amarillo, q. renovaba cada 24 horas; y se siguió con constancia el plan anterior m. expuesto.

En esta época se desaharon el administras medicamentoso interno, porque la enferma había recobrado el color, tenía buen apetito, dormía bien, estaba alegre y no tenía la mas leve señal de exacerbacion nocturna. Seguio la supuracion de las ulceras; q. entretuvo por introduccion de extracto de raíz de genjivano; q. sucesivam. fue aumentando el volumen hasta el de una nuez mediana. Renovabase este agoni cada 24 horas; y se avisaba algunas veces la supuracion con precipitado zopo. la supuracion q. se ~~pareció~~ <sup>pareció</sup> al Autor q. olea al podre de maná de las ulceras cariosas.

En Noviembre el mismo año estaba ya enderezada la espina de nuestra enferma, q. corría con velocidad y fúmera; y en una palabra aparentaba completa salud. En este estado se procuró la cicatrizacion de las ulceras, q. supuraron por espacio de mas de quatro meses y medio; y conseguida desp. el Obispo de visita nuestra enferma, q. vio sana tres meses despues, y no ha logrado volverla a ver por mas q. lo ha procurado.

continua N. observador diciendo q. era  
observacion aung. nada contiene & extraordi-  
nario no merece nuestra atencion; y para  
sacar & ella alguna utilidad no pone a la  
vista las reflexiones sigtes: 1.ª q. las cura-  
duras & la espina q. antiguam. se atribuian a  
caídas o golpes; y se intentaban curar con sendas  
ces cruces & hierros y demas medios detestables en  
la sana practica, producen paralisis completa o in-  
completa en los artos inferiores, no advirtiendose  
antes los sintomas, q. describe Pott. 2.ª q. este mal  
debe combatirse con remedios apropiados al vicio, q.  
le produzga. 3.ª q. los huesos espineros no estan  
privados el beneficio & la regeneracion. 4.ª q.  
la calentura no contraindica el uso del mercurio,  
quando el estímulo febril es venereo.

Conduce el Autor diciendo q. no es de  
extrañar el q. en la disolucion el soliman q.  
prescribio no entrara la sal amoníaco; pues ha  
observado q. queda igualm. disuelta aquella  
preparacion del mercurio con la expresada sal  
que sin ella; amas & q. no alcanza la razon  
el porque el soliman havia & quitar el acido

6  
muriatico á la sal amoniaco estando oxidado por  
el mismo, lo que dice el Autor, úerto por la ra-  
zon y experiencia q. no es necesario emplear el  
muriate amoniacal para disolver en agua destila-  
da el muriate de mercurio sublimado corrosivo.

Conclusión.

La sabia producción q. acaba el sermón ofrece ra-  
zon & la mas refinada practica, comprehensible uni-  
cam. para los q. poseen las ideas el dia; por  
cuyo motivo, y para que los poco versados en la Sa-  
cultad saquen el debido fruto de lo antedho, comen-  
tare la opinion del Autor, añadiendo las reflexiones  
q. me parecerian conducentes, para conseguir el indicado  
fin.

Que los fluidos volatiles al tiempo de evaporarse  
lleven calorico de la parte, en q. se aplican es una ven-  
dad fisica, que coexisten inflamaciones de q. por espe-  
cilo, se disipan por la aplicacion del etor vituolico en  
los parpados; y se quite el dolor, y se rompan los progre-  
sos en <sup>algunas</sup> las combuisiones <sup>de q. se contenta de epider-</sup>  
<sup>mediante</sup> ~~mediante~~ los fomentos de aguardiente, sal amo-  
niaco u otra materia facilm. evaporable, lo he obser-

vado quantas veces he echado mano de estos  
medicamentos, q. han sido muchas: mas esto no  
nos autoriza para usar de estos auxilios en todos los  
aspectos, con que se pueden presentar estas enferme-  
dades. Pues en las inflamaciones con exceso de tono,  
y en las combuſiones con separacion de epidermis se  
breventuſian dolores vehementisimos, y aun gangrenas  
a la aplicacion de aquellos evaporables: solo tienen lu-  
gar quando por vez la sensacion de calor el sintoma  
espedente, se infiere q. la enfermedad es producida o  
sostenida principalmente por una acumulacion de me-  
rida de calorico. luego como atendida la redundan-  
cia de calorico en todo el cuerpo de nuestra niña, q.  
acreditaba el gran calor de su cutis; y visto el mo-  
do de su angina, q. como se ha dicho era erisipelatosa;  
era regular q. la inflamacion convulsiva reconociese  
por causa, o a lo menos tuviese por principal sin-  
toma un exeso de calorico; no se admirara el  
feliz exito, q. se consiguio por la aplicacion del alka-  
li volatil y aguardiente, recurso tal vez unico para  
evitar la traqueotomia, q. por los riesgos menos instrui-  
dos habrian creido de absoluta necesidad dentro pocas  
horas si la inflamacion hubiera hecho <sup>hecho</sup> progresos.

*[The page contains extremely faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the paper. The text is mirrored and cannot be transcribed.]*



10

De otros antecedentes inferirían los poco ins-  
 truidos en la Patología y Materia-Médica, que pa-  
 ra llenar la indicación, q<sup>e</sup> presentan los males susodichos  
 y otros analogos, es indiferente valerlos el etex si-  
 tuático, alkali volátil u otra substancia evaporable; y  
 procediendo á tentar en la prescripción de otros medi-  
 camentos inducirían los mayores errores, o no logra-  
 rían lo q<sup>e</sup> se propusieren. En efecto el etex situático  
 administrado interiorm<sup>te</sup>. en ciertas calenturas podridas  
 ó de bellimant<sup>e</sup> como antiputrido y evaporable, quan-  
 do en las mismas el alkali volátil daría origen al  
 mal; el mismo etex en las menorrhagias, q<sup>e</sup> suponen  
 foco de calor en el útero es excelente remedio; el  
 mismo etex es efficacísimo para curar amenorreas  
 ó por ocasionadas por espasmos <sup>en los capilares</sup> totales ~~en el útero~~  
 suscitados por espasmo de calorífico; pero aun supuesta esta  
 causa tal vez no lograríamos la esperada curación,  
 si se complica una obstrucción mucosa mediante el  
 etex, y se verificaria la evacuación mensual, si admi-  
 nístramos el alkali volátil. Quisiera exponer esta  
 materia con alguna extensión para informar á los  
 discípulos de la prescripción, con q<sup>e</sup> se deben elegir los

cuando el al-  
 kali volátil se  
 aumentaria:

medicamentos evaporables con relación á las afec-  
 ciones, q. los exigen; pero supuesto q. la brevedad del  
 tiempo no lo permite, me cení en <sup>ver</sup> hacer los moti-  
 vos q. me inclinan á creer q. en nuestra angina el  
 alkali volati (algo disuelto para que no irritase) era  
 preferible á toda substancia evaporable & otra índole.  
 En la inflamación me parece q. la inflamación & q.  
 se trata era talva; y por lo mismo q. amás del escaso  
 de calórico ~~había~~ <sup>estaban</sup> en las partes inflamadas & mucosida-  
 des; por consiguiente se habian & satisfues dos indi-  
 caciones á saber la & quitar calórico <sup>á la &</sup> fundir ó  
 disolver las mucosidades: la 1.<sup>a</sup> requería una substancia  
 evaporable; la 2.<sup>a</sup> una & alkalina. En esta suposición  
 se habia ~~tempeñado~~ <sup>tempeñado</sup> con el eter vitivolio p. ex. como  
 se hizo con el alkali volati? á lo menos no se ha-  
 bia disipado la inflamación con la prontitud q. pedía  
 la gravedad del mal.

Después de curada la angina tuvo q. lidi-  
 ar N. observador contra una costadusa & espina, q.  
 atendidas todas las circunstancias, creió complicada & ca-  
 ue, aung. faltaban algunos síntomas & los q. dice por  
 acompañan este mal, y la graduó & venerea. Me pa-  
 rece q. adivinó la causa & la enfermedad, y q. no

podria menos el ser venerea sin perjuicio de q. obja-  
ra otra, pues la piel de los fetos es una esponja q. fa-  
cilmente se empapa de los fluidos q. toca, y como habia  
humores venereos en la vulva al nacer N. niña, era  
consequente el q. esta se infectara como se infecto,  
para cuya comprobacion es suficiente el tener sucero  
de la administracion del soliman, no obstante la ca-  
lentura, q. afligja la bitormita. Pero es menester  
confesar q. el virus venereo de q. se trata habria de  
generado, porque el soliman solo suspende los sintomas  
causados por aquel veneno, quando obra especificamte,  
y retornan estas afecciones, si no se ha coronado la cura-  
cion con otra preparacion mercurial: Por esto andaria  
N. obrevados tan solcito el ser la niña; y me ale-  
grara q. consiguiere verla ya para la revolucion de  
este punto, ya para confirmar la gran curacion indi-  
cada.

La cascá q. recibio N. niña fue causa ocasional  
del mal vertebral a mi parecer; pues aunque las  
convulsiones y caries en la espina no penden de esta cau-  
sa tantas veces como se le atribuye, no podemos ne-  
gar q. algunas veces no reconocen otra, y q. en al-  
gunas ocasiones dan margen, para que se expliquen los

11 73  
vicio, q. infectan la constitucion en determinada parte, aunq. en esta no haya mas predisposicion q. en las demas. Lo ultimo es cabalmente lo q. acaeció en mi vez a N. Paciente; la generalidad estaba infectada; todos los organos estaban igualm. predisuestos a enfermar; y la misma causa, el mismo golpe gradual hasta vencer la resistencia. El error era capar el ocasionar en qualquiera afecciones morbosas con determinacion, El mismo modo q. recibido en la espina induxo las enfermedades insinuadas.

Lo q. extrañan q. en este mal faltasen algunos sintomas q. los q. dice por contribuir a caracterizarlo; pero esto se ve en el arte de curar. tal vez no pasó el mal a los principios de segundo estado; y no llegó a verificarse erosion en la vertebra por la eficacia, con q. se opuso N. Autor. El asunto es muy dudoso; y no me atreví a hablar con decision.

Antes q. pasare N. Autor a la curacion topica, quiso enterarse mas a fondo el sitio del mal. q. por el del dolor se conjeturaba ser en las dos primeras vertebrae lombares; y para esto, consultó lo Mathematicas, cuyas verdades aplicó, como se ha pre-

12.

venido. Este modo de pensar acredita el ingenio de  
N. Autor con quien recomiendo la aplicacion de las  
Matematicas, y demas Ciencias auxiliares para co-  
nocer y curar las enfermedades, añadiendo algunas  
advertencias contrahidas á nuestro caso para evitar  
la confusion, q. podria sobrecegar á los Discipulos,  
mientras digieren las doctrinas, q. se les submini-  
stran en esta Escuela.

Todo el mundo conviene, en q. si en una  
serie de cuerpos articulados, q. contienen un peso qual-  
quiera deca alguno de exercitar la resistencia, q. le  
corresponde, deben ceder todos proporcionalm. resultan-  
do una curvadura en el todo; y en que aquel cuerpo  
que deca de resistir estara en el medio del arco ó en  
aquel punto de este á que venga á terminarse el  
radio q. corte en dos partes iguales la cuerda q. le  
intercepte ó sostenga: luego si en la curvadura con-  
vadura se notaba q. el intermedio de las dos prime-  
ras vertebrae lombares distaba igualm. de los extre-  
mos de aquella era el interm. q. aquellos dos hue-  
sos dexaron de resistir, ó q. fueron los q. adolecieron  
como concluyó N. observador. Pero esta consiguen-

cia no es aplicable en todas las conadunas de la c  
 pena por las <sup>mismas</sup> razones q. acabo de exponer, q. son las  
 q. tan juuicioram q. aplico el observador. En efecto que  
 do los cuerpos articulados tienen igual grado de resis-  
 tencia, cediendo proporcionalm. resultaria un arco cuyos ex-  
 tremos distarian igualm. del que afloja; pero no se ve-  
 rificaria asi, quando otros cuerpos difieran en el grado  
 de resistencia, como sucede en las vertebrae por sujetas  
 se unen por ligamentos mas flojos unas q. otras; habien-  
 do diferencia notable en el grueso de los cartilagos interme-  
 dios a ~~los~~ <sup>unos</sup> cuerpos; estan algunas sujetas por huesos la-  
 terales; y en fin no tener juego las piezas del sacro.  
 Por lo q. habiendo diferencia en la resistencia de las ver-  
 tebrae y habiendo de <sup>proporcional</sup> ser la inclinacion de estas a un  
 punto q. ha perdido en parte o del todo su resistencia,  
 proporcional a la q. cada una de aquellas ofrece, valdria  
 fallida la aplicacion prescrita. A no ser q. por enten-  
 medades en las vertebrae, se proporcione la cosa de mo-  
 do, q. convenga con la 1.ª parte de la exposicion, q.  
 acabo de hacer de la ley, q. tan sabiam. establece  
 el Autor. De esto se deduce q. algunas veces la verte-

A como lo de-  
 muestra la ex-  
 periencia varias  
 veces.

bra lesada no ocupara el punto q. divide la conaduna  
 en dos partes iguales; y q. en N. Enfermista

16  
había mas vertebrae afectas de la que estaban  
principalmente lesionadas.

Las indicaciones que presentaba el mal  
de la Entenmita eran generales, y topicas. Las 1.<sup>as</sup> se  
reducian á quitar el veneno venereo degenerado y sus  
productos; dar tono; y disminuir la sensibilidad; y las  
2.<sup>as</sup> llenó completamente el Observador administrando el so-  
liman, quina, y opio. Las 3.<sup>as</sup> exigian la aplicacion de  
medios que excitasen la absorcion de los materiales ex-  
traños, que habia en las vertebrae, y de otros auxilios por  
cuya accion duradera se completasen aquella obra; y para  
esto, aplicó los dos cilindros, y entretuvo la supuracion  
introduciendo en las ulceras bolitas de cera de geniana.  
No admira que este plan fuese cotizado de la gloria, que  
merecia el Observador por una tal curacion; pues estoy  
persuadido de que era el mejor, y muy conforme al modo  
de pensar de los Autores, que han curado el mal en  
question.

Comañaxian algunos que siendo la enferma tan  
sensibile le administrase el Autor el soliman antes de  
conseguir el efecto de sensibilidad; pues en este lo mismo  
que en el de irritabilidad está contraindicado aquel reme-  
dio, como se advierte en la terapeutica; pero empezando

la enfermedad, y pudiendose sin perjuicio quitar el dolor propriando al mismo tiempo el soliman, porq. se habia de negar a la enferma este soberano medicamento, en q. se fundaban principalm. las esperanzas de la curacion. Por esto tuvo particular cuidado N. Autor de prescribir el opio desde el primer dia.

Criendo N. observador q. el muriate de mercurio sublimado corrosivo o soliman no se combina con el muriate de amoniaco o sal amoniaco por consistar ambas sales de un mismo acido; y por haber observado q. el soliman disuelto en una libra de agua hasta la doru de ocho granos al cabo de dos meses se mantenia la disolucion transparente y sin sedimento, lo mismo q. otra en q. entraba la sal amoniaco; dice q. no alcanza la razon de esto porque se ha introducido la costumbre de hacer entrar la sal amoniaco en las disoluciones de soliman. a la verdad no es preciso acompañar q. La sal amoniaco acompañe estas disoluciones para que sean perfectas como el Boticario tenga paciencia de ir machacando el soliman, a medida q. muy despacio va echando el agua en q. se ha de disolver; pues el soliman necesita mas q. diez y nueve tantos de agua para



16.  
disolverse. Pero por varias razones sacadas de la  
Química, q. no continúo para no extendárame dema-  
siado, debemos confesar q. procederemos con mas re-  
quisidad en la administración del sublimado como  
nos, si en su disolución entra la sal amoníaco q.  
no si se hace sin esta sal.

Madrid 27 de Julio de 1797.

Rafael Corta  
de Quintana

La Junta se conformó con lo q. aquí expresa el  
Censo. ~~Quinta~~ Cens<sup>o</sup>





